Trinidad • jueves 01 de diciembre de 2011 • Año 24 • N° 8723 • 38 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

BANDA DELICTIVA

Presentan a detenidos por atraco a remesa de EBA

VER PÁG. 6

SEGURIDAD CIUDADANA

Acuerdan conformar Consejo Departamental

VER PÁG. 8

33° máx 23° mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

RIESGO

Dengue con 4 cepas

Se deben mantener medidas preventivas ya que el riesgo es del 100%

(Ver Pág. 7).

BEBIENDO ALCOHOL

Encuentran a menores en local de refrescos

El local fue clausurado y la Intendencia asegura que continuarán las batidas.

(Ver Pág. 10).

Concluye vacunación contra rubéola y sarampión

Según resultados parciales, en el Beni se llegó a un 85% de cobertura.

(Ver Pág. 7).

VACUNACIÓN AFTOSA

Ciclo tiene el 55% de cobertura

Inmunización contra la aftosa culmina el 15 de diciembre impostergablemente.

(Ver Pág. 11).

SAN ANDRÉS

Unidad y trabajo hacen el desarrollo de los pueblos

Por el aniversario, desarrollaron una serie de actividades recordatorias.

(Ver Pág. 9).

RIBERALTA

Exitosa primera sesión de la Asamblea en Vaca Díez

Hoy recibirá en audiencia pública a diferentes sectores en Guayamerín.

LOCALES VER PÁG. 6

LEY CORTA TIPNIS

Gobierno observa y devuelve reglamento a dirigentes

Indígenas anuncian con movilizarse en caso de no llegar a acuerdos con el gobierno, dado que nuevamente surgen discrepancias sobre la aplicación de la intangibilidad.

NACIONALES VER. PÁG. 2

Ejecutivo de los trabajadores de la prensa critica iniciativa de limitar trabajo de los medios

Sucre (ANF).- El secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de la Prensa, Ramiro Echazú, expresó este miércoles su rechazo a toda forma de limitar la libertad de prensa y expresión, y advirtió que el Gobierno "pretende coartar" la información con anuncios de iniciativas supuestamente encaminadas a controlar el trabajo de los medios. El dirigente dijo que los únicos instrumentos reconocidos por los periodistas en relación al control y fiscalización del trabajo periodístico están regidos por la Ley de Imprenta y el código de ética de los medios. Las afirmaciones de Echazú surgen a raíz del anuncio del partido de Gobierno de promover acciones para introducir sistemas de control en la emisión de información periodística, a partir de una decisión colectiva de organizaciones sociales afines al oficialismo.

Según el ejecutivo de los periodistas, "los verdaderos actores para el debate son los periodistas y los medios de comunicación", y que cualquier otra iniciativa proveniente de sectores políticos no tiene otro fin que ejercer un control sobre la opinión pública nacional. "Se pretende atemorizar y paralizar el trabajo de los periodistas", afirmó Echazú, quien anticipó

> El dirigente dijo que los únicos instrumentos reconocidos por los periodistas en relación al control y fiscalización del trabajo periodístico están regidos por la Ley de Imprenta y el Código de ´Etica de los medios.

que ningún representante del gremio participará en la reunión convocada por el gobierno en Cochabamba, donde se pretende discutir el rol de los medios de comunicación en el país. Asimismo, Echazú sostuvo que hasta el momento "no se tiene una propuesta clara" ante la Asamblea Legislativa nacional, a la que reconoció como "la única instancia" donde -a su juicio- debería discutirse una actualización de los instrumentos legales vigentes respecto al trabajo de los medios.

Medios de comunicación en su labor diaria. Foto: ANF

LEY CORTA TIPNIS

Gobierno observa y devuelve reglamento a dirigentes

La dirigencia indígena a su salida de la Vicepresidencia. Foto: ANF

> Indígenas anuncian con movilizarse en caso de no llegar a acuerdos con el gobierno, dado que nuevamente surgen discrepancias sobre la aplicación de la intangibilidad.

La Paz (ANF).- El Gobierno decidió devolver con observaciones el reglamento de la Ley 180 de protección al TIPNIS a la dirigencia indígena, luego de una reunión que sostuvieron este miércoles en horas de la tarde en la Vicepresidencia.

Fernando Vargas, presidente de la Subcentral TIPNIS, informó que a raíz de esta devolución se decidió ingresar en un cuarto intermedio, hasta este jueves, para volver al diálogo con el Gobierno, ya con una contrapropuesta sobre los aspectos observados por el Ejecutivo.

"Mañana nos juntamos para presentar la contrapropuesta y a partir de ahí si llegamos a entendernos seguimos adelante, sino, de lo contrario, el diálogo hasta ahí sería", advirtió el dirigente, quien adelantó que de no llegar a acuerdos, el Gobierno tendrá que soportar "todas las movilizaciones" que realizarán los indígenas para hacer respetar su territorio.

Las observaciones planteadas por el Gobierno tienen que ver con el uso exclusivo de los recursos naturales, la retroactividad de la norma y el término de la intangibilidad, éste último no logró convencer al Ejecutivo, dado que piden que este aspecto pueda ser aplicado en la totalidad del TIPNIS.

La dirigencia indígena propuso que el término de la intangibilidad sea aplicado de dos formas: una externa que prohíba las actividades y mega proyectos de quienes no habitan en el TIPNIS y una interna donde la intangibilidad sólo sea aplicada a zonas núcleo o de alta protección.

Por su lado, la viceministra de Medio Ambiente, Cintia Silva dijo, a su salida de la reunión con los dirigentes, que el Gobierno esperará hasta este jueves la presentación de la contrapropuesta indígena.

Hasta este lunes, Silva aseguraba que el reglamento de la Ley Corta tenía un "buen" consenso entre el Gobierno y la dirigencia indígena, pero de acuerdo al primer gran Cacique chiquitano, José Bailaba, algunos ministros del gabinete del presidente Evo Morales no estaban de acuerdo con este documento.

"El ministro (de la Presidencia) Carlos Romero nos comunicó que tienen sus problemas internos y estaba tratando de socializar el reglamento con los otros ministros y por eso no hubo reunión: nos dijo que de nada servirá que se firme el reglamento si después rechazará el resto de ministros", explicó Bailaba este martes a Página Siete.

TIPNIS

El MAS apunta socializar reglamento de la Ley Corta antes de promulgarlo

> Creemos nosotros que un reglamento que pueda ser consensuado tendría que exponerse en consulta de quienes viven en el TIPNIS, no sólo de unos cuantos dirigentes, planteó la senadora Gabriela Montaño.

La Paz (ANF).- Asambleístas del Movimiento Al Socialismo (MAS) coincidieron en pedir que las comunidades que habitan el TIPNIS y están a favor de la construcción de la carretera deben conocer la reglamentación que acordaron el Gobierno y los dirigentes de la VIII marcha antes de que sea promulgada por el presidente Evo Morales.

La senadora Gabriela Montaño (MAS), considera que cualquier norma que implique cambios en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) debe ser aprobada por todos sus habitantes.

"Creemos nosotros que un reglamento que pueda ser consensuado tendría que exponerse en consulta de quienes viven en el TIPNIS, no sólo de unos cuantos dirigentes, cualquier medida administrativa o legislativa debería ponerse en consulta de los tres pueblos indígenas que habitan el TIPNIS. ¿o es qué se tiene temor a que se pronuncien las comunidades?", manifestó Montaño.

La legisladora cree que la dirigencia de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) esta "apresurada" en aprobar un reglamento, cuando su preocupación debería ser aplicar la consulta previa inclusive para ese reglamento.

Por su parte el Senador Eugenio Rojas (MAS) criticó al Gobierno por sólo elaborar un reglamento con algunos indígenas cuando debería incluirse a todos los habitantes del TIPNIS.

"Si el gobierno ha avanzado por qué no informa a los cuarenta pueblos que quieren camino, no simplemente hay que negociar con diez o veinte dirigentes, allá hay comunidades, gente que viven por qué no se les consulta, si el gobierno sigue avanzando sin consultar a los sesenta pueblos no está cumpliendo (con la consulta previa), que haya congresos debates porque después puede traernos problemas", advirtió.

En tanto el Senador David Sánchez (MAS) considera que una socialización de todos los acuerdos a los que arriben el Gobierno y los dirigentes deben ser socializados con toda su comunidad.

"Entiendo que es una hermenéutica que está haciendo la dirigencia que está trabajando la reglamentación, socializarlo me parecería fundamental para evitar cualquier susceptibilidad", señaló.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4622190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal al Hotel Agrabi

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Selva

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

La práctica educativa y la investigación

Por: Gualberto Pedraza Callaú*

Siendo la práctica una actuación sobre la realidad, modo o procedimiento de actuar, ejercicio de cualquier arte o facultad realizada conforme a reglas que la dimensiona en actividad importante dentro de la formación de todo profesional, artesano, laboral, y cualquier persona que realiza una actividad tiene que hacerlo sobre la base de la práctica, es por tal motivo que la Escuela Superior de Formación de maestros "Clara Parada de Pinto" con la intención de formar integralmente a los futuros docentes, realiza prácticas en forma gradual y sistemática tanto en el área urbana como en el Área Rural que fortalecen los conocimientos y las capacidades del futuro docente en el proceso de su formación profesional. Decimos gradual porque se la realiza desde el primer semestre hasta el último y es sistemática porque cada práctica tiene su grado de complejidad y características propias a medida que vaya pasando los diferentes semestres.

La práctica educativa es un proceso de interacción entre el docente y otros sujetos educativos, principalmente los estudiantes, en el que se da una permanente confrontación de situaciones inciertas, de hipótesis de trabajo que se desechan o se constatan, de procedimientos, técnicas, instrumentos y materiales que se experimentan. La interacción docente – estudiante se da en el aula sin embargo, no se termina ahí, también abarca la comunidad educativa y todos los actores que de ella son parte y de igual forma la sociedad en general.

El futuro maestro para conocer ese complejo mundo de interacción con personas, temáticas, culturas, visiones, problemáticas, materiales, etc. Necesita conocer de la investigación educativa y manejar una serie de técnicas que le permitan aproximarse de forma metodológica a la realidad de la educación en su contexto.

Hoy en la revolución educativa ante esta necesidad, el Diseño Curricular del Sistema educativo de la Reforma educativa No. 070 "Avelino Siñani – Elizardo Pérez" estará enmarcado en la Investigación educativa como un ámbito principal y vinculado estrechamente con la Práctica Educativa del Docente. Con la aplicación del nuevo currículo en sus principios descolonizador, intercultural e intracultural, comunitario, productivo y como consecuencia de esta mirada distinta al proceso investigativo pone en juego a un nuevo tipo de practicante e investigador y se hace necesario que viva más cerca de los problemas cotidianos y los perciba, además desde una nueva perspectiva, desde quien siente, ve, y vive la dificultad o problemática educativa.

Es así que la Escuela Superior de Formación de Maestros "Clara Parada de Pinto" está comprometida a mejorar la acción en la investigación – social para una mejor calidad dentro de la misma.

El propósito actual de esta casa de estudios superiores es guiar la investigación educativa que se realiza bajo esta mirada; está orientado a mejorar la acción y a contribuir a la resolución de los problemas con una visión dinámica de la realidad educativa y sociocultural.

**Es M.Sc.*

Editorial

La Casa Grande del pueblo

El martes, los benianos presenciamos con beneplácito la inauguración del nuevo edificio de la Casa de la Cultura del Beni, ubicado a una cuadra de la plaza principal de Trinidad.

Tardó varios años concretar este anhelado sueño, pero valió la pena la espera. La flamante infraestructura ahora se yergue imponente en la céntrica esquina -que fue durante muchos años un terreno baldío- a la espera de la participación de quienes tienen ese entusiasmo por la cultura.

En este sentido, los benianos debemos agradecer el desprendimiento de "Hombres Nuevos", fundación conformada por gente de buena voluntad que hizo posible el financiamiento del proyecto.

También es importante reconocer la originalidad de los profesionales benianos que realizaron los trazos iniciales del diseño. Al igual que el aporte de otros técnicos y trabajadores que hicieron realidad la obra.

La 'Casa Grande', con sus espaciosos ambientes, ahora puede albergar exposiciones, talleres, publicaciones, demostraciones y representaciones artísticas en todos los campos del quehacer cultural.

Es fundamental que la población haga suyo este edificio, no sólo para utilizarlo sino también para cuidarlo y fortalecerlo permanentemente.

Pero al mismo tiempo, la Casa de la Cultura del Beni tiene que abrir sus puertas con actividades creativas, que le permitan ampliar su ámbito de acción sobre todo en la juventud que, para hacer cultura, busca escenarios como los colegios, barrios y otros espacios.

Sería importante, entonces, incentivar en la niñez y juventud ese amor por la cultura, con propuestas más actualizadas y motivadoras hacia esos importantes segmentos poblacionales.

Auguramos éxitos, y que la Casa Grande se convierta en un referente regional donde todos nos sintamos acogidos. ¡Felicidades pueblo beniano!...

Pica Pica

Por: ferOz

Breve memoria de Herminio Pedraza: cuando los colores del trópico descendieron al lienzo

Como pocos, Herminio Pedraza supo recrear en sus telas los colores, los seres y el ambiente del trópico, en especial rural y de la Santa Cruz de antaño. Fallecido en agosto de 2006, hace ya un lustro, de una enfermedad pulmonar provocada por la continua inhalación de las pinturas, este emblemático artista había rebasado ya las cinco décadas de apasionado trabajo pictórico. De hecho, en 1958 participó en la primera exposición pictórica realizada en Santa Cruz de la Sierra, junto con los artistas Tito Kuramotto y Marcelo Callaú, inseparables amigos suyos.

Desde entonces hasta su fallecimiento, su obra no fue inmovilista, sino que experimentó un continuo discurrir, una fluida evolución. Sus primeros cuadros, de gran formato y pintados en la gama de los azules, estaban influenciados por el surrealismo.

Más tarde abandonó esta corriente, abrazando una suerte de impresionismo costumbrista de colores cálidos y perspectivas inusuales, con preeminencia de lo figurativo, que marca la etapa más característica de su pintura; etapa en la que bien podría decirse que los colores del trópico descendieron a su paleta e impregnaron sus telas. Y aunque persistió en esta tendencia, en sus últimos años siguió abierto a las experimentaciones, por ejemplo con la introducción de algunos elementos abstractos en sus obras.

Mujeres azules

Sin embargo, como decíamos, su pintura será recordada por su sello de impresionismo costumbrista, avivado por la marca de Paul Gauguin, el artista que más influyó en su manera de mirar y plasmar la bucólica atmósfera del Oriente boliviano de otrora, con sus carretas, bueyes cansinos, horcones de maderas amazónicas y muchachas de sensual inocencia, lavando ropa con jabón de lejía o cargando tinajas con chicha y somó.

Ellas ahora nos miran desde las paredes de numerosas instituciones, empresas y casas particulares de Santa Cruz, así como desde colecciones situadas en otros lugares de Bolivia y en países como España, México, Argentina, Perú, Chile, Cuba y Estados Unidos.

"En su pintura predominan los desnudos de morenas, a las que representa con colores azules y verdes; también nos encontramos con los carretones y las escenas rurales, que reflejan nuestra tradición, siempre rodeadas de luces que envuelven el ambiente de cada uno de ellos. La luz es uno de los elementos clave a destacar en su arte. En la estructura de cada obra es crucial el dibujo y después el valor del color, que dependerá siempre del momento de creación del artista, aunque logra siempre el equilibrio entre ambos", escribe la pintora Silvia Rósza, directora del Museo de Arte Contemporáneo cruceño.

"La mayor parte de su producción está realizada en formatos de grandes dimensiones, que le otorgan una mayor monumentalidad a su pintura, aproximándose incluso al mural, utilizando religiosamente la técnica del óleo sobre lienzo a lo largo toda su carrera", afirma Harold Suárez Llápiz,

para quien Pedraza "fue un artista *fauve* del Oriente boliviano".

Un universo particular

Harold Suárez Llápiz, quien dedicó un ensayo en 2010 a la obra de Herminio Pedraza, considera, en ese texto, que "su particular universo plástico surge definitivamente airoso ante las siempre cuestionadas dificultades anatómicas, a las leyes de la composición o a los rigores de la perspectiva. Estoy convencido en el hecho de que un cuadro se convierte en una verdadera obra de arte cuando está basado en intensas emociones o se compromete de uno u otro modo con su entorno social".

Volviendo al tema del color, el crítico Suárez afirma que "para el maestro Pedraza, el rico colorido de su propuesta es el reflejo de su cálida tierra; en su pintura se fusionan la naturaleza con sus bellas mujeres y su gente alegre, por ello el uso del color es en ocasiones hasta arbitrario, pero al mismo tiempo es coherente".

"Pedraza utiliza armoniosamente los contrastes cromáticos, abstrayendo magistralmente la naturaleza misma. Todo esto surge porque tiene una clara percepción de ésta y de lo que le rodea en función de sus sentimientos. Pinceladas de colores puros y encendidos que rompen las superficies crean una forma y organizan el espacio compositivo, resaltando ante nuestros ojos a la figura humana, que parece resurgir entre el verdor de la Amazonia o fusionarse con la misma.

Es que incluso cuando no sustituye al paisaje o permanece relegada a un segundo plano, ella se muestra fundamental en el contexto de la narración, en el contorno oscuro, preciso y de acertado trazo, del que se auxilia para poder dibujar las formas y separar los colores. Estos últimos suelen liberarse respecto al dibujo. Todos estos elementos, unidos al uso de lienzos de gran formato, otorgan gran fuerza y monumentalidad a su obra", concluye Suárez Llápiz.

Trayectoria

Herminio Pedraza, a quien hemos recordado y rendido homenaje en esta breve memoria, nació en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 15 de noviembre de 1935. Se inició en el estudio de la pintura en el taller del artista húngaro Jorge Rósza y en la Escuela local de Bellas Artes.

A lo largo de su vida residió en la capital cruceña y en varias localidades rurales, como Warnes, Montero, Portachuelo, La Guardia, El Puente y, finalmente, en Buenavista.

Fue docente de dibujo y pintura en el Taller de Artes Visuales. Participó en más de un centenar de exposiciones individuales y colectivas en Bolivia y el exterior.

Entre otros galardones recibió el premio de Pintura "Salón Municipal de Santa Cruz", la Medalla de Oro al artista más destacado de Santa Cruz (1972), Medalla de Oro por su contribución al arte boliviano otorgada por la Alcaldía Municipal cruceña (1992) y la Medalla al Mérito Cultural del Estado boliviano (2005).

LEY CORTA

Ultimátum de indígenas para firmar hoy la reglamentación

Estamos a la espera de la llamada del ministro de la Presidencia para reunirnos y proceder a la firma del Acta, dijo el dirigente indígena Fernando Vargas.

La Paz (ANF).- La dirigencia del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) se encuentra molesta por la continua postergación de la firma del Acta de Entendimiento y la Reglamentación de la Ley Corta, que fue postergada en dos ocasiones por el ministro de la Presidencia, Carlos Romero, y dio un plazo hasta este miércoles para la suscripción del documento.

El presidente del TIPNIS, Fernando Vargas, dijo que los indígenas adoptarán medidas de presión, que no especificó, si hasta este miércoles no se firma el documento..

"Estamos esperando la llamada del ministro (de la Presidencia) para reunirnos y proceder a la firma del acta. Estamos dos días esperando y sólo faltaba un trabajo de sistematización. Ayer (Martes) hemos esperado todo el día y si no se lo ha firmado; hoy tomaremos nuestras propias acciones internas", dijo Vargas a la ANF.

El acuerdo entre ambas partes determina que el termino "intangible" se aplicará a los megaproyectos, que son una amenaza para el TIPNIS, y que se aplicará al núcleo del Parque por ser un zona de alta vulnerabilidad.

Las actividades de deforestación quedarán suspendidas completamente, mientras que las actividades de turismo y pesca podrían retornar toda vez que se realice una evaluación técnica y se revise las licencias medioambientales de acuerdo con la normativa vigente.

Exitosa primera sesión de la Asamblea en Vaca Díez

Por primera vez, se reúne en Riberalta, la Asamblea Legislativa Departamental. Foto LP

Riberalta (La Palabra del Beni).- La Asamblea Legislativa Departamental, por primera vez, sesionó este miércoles 30 de noviembre en Riberalta.

De acuerdo a las primeras informaciones proporcionadas por las autoridades locales se pudieron tocar temas importantes relacionados a los recursos económicos destinados a la provincia Vaca Díez, además de escuchar los planteamientos de diferentes instituciones de Riberalta y Guayaramerín.

Para hoy jueves se planificaron audiencias públicas para recibir sugerencias sobre la adecuación del Estatuto Autonómico del Beni.

Fabiola Leiva, presidenta de la bancada de Primero el Beni, en contacto con *La Palabra del Beni*, informó que en la primera sesión se trataron varios temas de importancia para la región y que van a beneficiar a la población. Todos los asambleístas participaron, destacó.

Según comentó, en primer lugar se hizo la lectura de correspondencia, lectura de actas, tratamiento del proyecto de ley del Arroyo de la ciudad de Guayaramerín. Asimismo, se había previsto que la Comisión de Hacienda, brinde un informe sobre la distribución de recursos departamentales.

Leiva comentó que el objetivo de sesionar ahora en las provincias, es que cada región del Beni, se conozcan a todos los representantes departamentales y que a través de ellos se pueda gestionar un sin fin de proyectos.

> Hoy recibirá en audiencia pública a diferentes sectores en Guayamerín.

'De esta forma seremos nosotros los portavoces para que haya esa coordinación con el Ejecutivo departamental y todos los proyectos se cristalicen en las provincias', manifestó.

Según el cronograma previsto, los asambleístas hoy tendrán audiencia pública en Guayaramerín y el viernes retornarán a Trinidad, con todas las demandas que se recojan en este viaje a la provincia Vaca Díez.

'Aparte del plenario de la Asamblea, ha viajado también la Comisión de Autonomía para recoger las propuestas sobre el tema de la adecuación del Estatuto y hacer la recopilación de todo esto para poder analizarlo nosotros en el plenario', indicó.

BANDA DELICTIVA

Presentan a detenidos por atraco a remesa de EBA

> La Policía mostró detalles de los operativos que terminaron con su captura.

La Policía brindó detalles de banda de supuestos atracadores. Foto LP

Riberalta (La Palabra del Beni).- Las autoridades policiales dieron por aclarado el caso de atraco a la remesa de la Empresa Boliviana de la Almendra (EBA) y presentaron a cinco de los supuestos delincuentes, que el pasado 25 de febrero se llevaron la suma 735 mil bolivianos destinados a la compra de almendra en la provincia Madre de Dios (Pando).

El comandante regional amazónico, Jorge Fernández Zabalaga, acompañado del fiscal de materia, Boris Pacheco, y del viceministro de Régimen Interior, Roberto Quiróz, señaló que luego de la captura de Marco A.B y su concubina Flora N.Y , en la ciudad de Santa Cruz, y las posteriores declaraciones efectuadas ante la Fiscalía en Riberalta, se pudo lograr la detención de José E.M, Yunni M.S, Rolman V.V y Ronald O.S, quienes participaron como autores materiales e intelectuales del referido hecho delictivo.

El jefe policial también confirmó que se comprobó que un funcionario de la empresa EBA participó en la comisión del delito, al haber proporcionado todos los datos que posibilitaron el atraco en una carretera cercana a la población de Gonzalo Moreno. La autoridad precisó que el funcionario será detenido en las próximas horas para ponerlo a disposición del Ministerio Público para la imputación formal.

Según las informaciones proporcionadas por la autoridad policial, el atraco fue planificado con varios días de anticipación y para su comisión fueron contratados varios antisociales en la ciudad de Santa Cruz, junto a otros delincuentes que prepararon el apoyo logístico que posibilitó el atraco y posterior fuga de los involucrados.

En la retrospectiva de los hechos se informó que Marco. A.B proporcionó datos precisos que involucraron a Rolman V.V, cuyo trabajo principal consistió en la averiguación certera sobre la salida de una comisión de la EBA hacia la localidad El Sena, cuya misión principal fue trasladar la remesa para la compra de castaña, utilizando una carretera alternativa con poco tráfico de motorizados.

Esta averiguación tuvo la activa cooperación de un funcionario al interior de la EBA, proporcionando los datos relativos a la cantidad de dinero, ruta, número de personeros encargados de la remesa, para posibilitar que se prepare el escenario destinado a la incautación del dinero.

En los operativos realizados en Riberalta en los días pasados se pudo decomisar mercadería y equipos en el domicilio de uno de los involucrados, los que fueron adquiridos supuestamente con el dinero proveniente el atraco detallaron las autoridades.

Al caer la tarde de ayer miércoles, el juez Wálter Rimba dispuso la detención preventiva -en la carceleta local- de todos los detenidos, sin aceptar la solicitud de medidas sustitutivas por parte de algunos de los involucrados.

EQUIPAMIENTO

Entregan motocicletas para Policía Amazónica

La entrega fue realizada por el viceministro Quiróz. Foto LP

Riberalta (La Palabra del Beni).- El viceministro de Régimen Interior y Policía, Roberto Quiróz, entregó un lote de 13 motocicletas, fotocopiadoras y equipos de computación al Comando Regional de Policía, con el propósito que mejoren las actividades de seguridad ciudadana en el ámbito de su jurisdicción.

El acto se cumplió la tarde de ayer miércoles en el patio de la institución, con la presencia del subgobernador de Vaca Díez, Carmelo Lenz, y otras autoridades y representantes de instituciones locales, destacándose también la alianza institucional entre las diferentes instancias estatales para hacer realidad el potenciamiento de la institución del orden.

Quiróz señaló que el equipamiento policial es una constante por parte del Gobierno, para hacer frente a las cada vez más poderosas organizaciones criminales que atentan contra la seguridad de la población.

El comandante policial, Jorge Fernández, agradeció el apoyo gubernamental y también se refirió al apoyo constante de la Subgobernación y la Alcaldía municipal, permitiéndose con ello que de forma permanente se asesten duros reveses a los antisociales, disminuyendo significativamente las actividades delictivas.

El Comando Regional Amazónico tiene jurisdicción en las provincias Manuripi, Federico Román y Madre de Dios, en Pando, la provincia paceña Iturralde, así como las provincias benianas Vaca Díez y Ballivián, por lo que necesita amplio apoyo en equipamiento e infraestructura, a decir de su comandante.

El viceministro Quiróz y autoridades policiales cuando fueron presentados los detenidos. Foto LP

Wilfredo Camargo, jefe de Epidemiología del SEDES. Foto LP

RIESGO

Dengue con 4 cepas

Se deben mantener medidas preventivas ya que el riesgo es del 100%

Autoridad de salud advierte sobre alto riesgo de contraer dengue severo. Foto (LP)

El dengue en el Beni registra las 4 cepas, por lo tanto es importante mantener las medidas preventivas, ya que el riesgo de infestación es del 100%. El departamento es una zona de alto riesgo, advirtió el director de epidemiología del SEDES Beni Wilfredo Camargo.

Según la autoridad desde la gestión 2010 se posesionaron 3 cepas en el sector Sur y una cepa en Norte, se sospecha que las 4 cepas circularan en todo el Beni.

Aseveró que ahora es fundamental ejecutar medidas preventivas y la principal meta tendría que ser eliminar al mosquito transmisor que es el *Aedes Aegipty*, como única acción preventiva.

Advirtió que la muestra es que antes de la época crítica de este mal que es la temporada de lluvias, actualmente se tiene 2 casos de dengue severo. La primera es una niña de días de nacida y la otra una persona de 60 años, al margen de 50 casos de dengue clásico y muchos sospechosos más.

Enfatizó que inclusive todo el año se presentaron casos de dengue clásico, inclusive en la época de baja cobertura, sin embargo en las últimas 6 semanas se registra hasta un caso por semana.

Esta situación, precisó, tiende a empeorar si no se asumen acciones drásticas, como la limpieza, que no debe estar únicamente en manos de las autoridades de salud, sino principalmente de la ciudadanía.

Explicó que le efectiva lucha contra el dengue se sustenta en un trabajo eficiente de seguimiento, evaluación y acción en abatización y fumigación, así como la atención a los enfermos.

Esta parte detalló significa un 20% de la acción eficiente de lucha contra el dengue que las autoridades de salud ejecutan de forma positiva hasta la fecha, con estudios entomológicos, abatización y fumigación.

Asimismo esta parte se incluye en el seguimiento de los casos, los análisis y evaluaciones como tratamientos de los enfermos al frenar el deceso de estos 2 nuevos enfermos por dengue severo.

El 80% de esta acción debería ser ejecutada entre la población y las autoridades a través de campañas de limpieza, eliminando criaderos de mosquitos, desechando los recipientes que pueden acumular agua luego de cada lluvia.

Asimismo las autoridades deben obligar a la población que se resiste a eliminar los criaderos y limpiar sus hogares y/o lotes baldíos y de ser necesario aplicar sanciones ejemplarizadoras, porque ahora la situación de infestación del dengue es bastante seria.

Consideró que el riesgo de contraer el dengue severo es más probable por lo que la población debe asumir con seriedad este problema y evitar que los mosquitos se proliferen, por ello deben limpiar constantemente sus casas.

Recordó que en una sola tapa de soda con agua, un mosquito puede colocar hasta 300 huevos, los que entre 7a 9 días eclosionan y se tendrá 300 potenciales asesinos volando en su domicilio.

Al margen de eliminar los criaderos, tendrán que cortar la maleza que es donde se esconde el mosquito adulto, asimismo abatizar o tapar los noques, tanques y vasijas con agua.

Otra medida es la de colocar en puertas y ventanas malla milimétrica, y fumigar constantemente las habitaciones, baño, cocina y lugares donde permanece la familia reunida.

EN ELVIRA

Preocupa fuerte cantidad de *Calomys callosus*

Una gran cantidad de los roedores capturados, son Calomys callosus. Foto LP

Ya se capturaron a 162 roedores, de los cuales, cerca del 70% son Calomys callosus.

En los primeros 5 días de rastrillaje, técnicos del Servicio Departamental de Salud (SEDES), atraparon más de 100 *Calomys callosus*, en cercanías de la comunidad de Elvira, distante a 35 kilómetros de Trinidad.

Este roedor es el transmisor de la fiebre hemorrágica, por lo que su alta concentración en el lugar, provoca mayor preocupación en la entidad.

Wilfredo Camargo, jefe de Epidemiología, indicó que al momento, técnicos de Magdalena, San Joaquín y Guayaramerín, trabajan en Elvira y ya se capturaron a 162 roedores.

De este total, fueron atrapados más de 100 *Calomys callosus*. Por día se captura 30 roedores, porque son 120 trampas puestas en diferentes lugares cercanos a dicha comunidad que reportó recientemente el primer caso de fiebre hemorrágica.

Además se encontraron 24 *Origorimis somis* o más conocidos como ratones de cola larga, los cuales son los portadores del *hantavirus* y 10 *akodones*, entre otras especies.

La captura fue abundante en los primeros cinco días, por lo que existe preocupación, dado que hay predominio de *Calomys callosus* en cerca del 70% de los roedores eliminados, indicó Camargo.

PREOCUPACIÓN

El *Calomys Callosus*, vector transmisor de la fiebre hemorrágica está cerca de Trinidad, y no se descarta que pueda llegar a las zonas periféricas dado que recientemente fue confirmado el primer caso de este mal en Elvira, provincia Cercado.

Sin embargo, la preocupación se profundiza ante la sospecha de que el virus Machupo, habría sufrido una mutación y existiría otra especie que estaría rondando en esta zona que no es endémica. Inclusive, otra clase de roedor sería el portador, según indicó, Wilfredo Camargo, jefe de Epidemiología, dependiente del Servicio Departamental de Salud (SEDES).

SEGURIDAD CIUDADANA

Acuerdan conformar Consejo Departamental

Hasta la próxima semana, la Gobernación, lanzará la respectiva convocatoria.

La tercera es la vencida. La reunión convocada por el Ministerio Público para analizar el tema de seguridad ciudadana, terminó con un pequeño acuerdo entre instituciones regionales, el cual se basa en la conformación de un Consejo Departamental, establecido por Ley, que se dedique a delinear acciones contra la delincuencia.

Hasta la próxima semana, la Gobernación, a través de su dirección de Seguridad Ciudadana, lanzará la respectiva convocatoria y en el menor tiempo posible se comenzará a trabajar en esta temática, según adelantaron las autoridades participantes.

En el encuentro de ayer, se evidenció mayor participación. Foto LP

Este alcance se logró luego de dos intentos anteriores, que además de recoger propuestas, fue utilizado para poner en tela de juicio el uso de recursos en los últimos años para este fin, y cuestionar quiénes tienen mayores responsabilidades.

El escenario de la reunión, donde participaron autoridades y representantes de instituciones departamentales, locales, militares y policiales, además de cívicos y dirigentes vecinales, además del Ministerio Público y el sector de mototaxistas, fue el salón de actos del Tribunal de Justicia Departamental.

En un principio, las intervenciones se centraron en el uso de los recursos asignados tanto a la Gobernación como al municipio de Trinidad, para seguridad ciudadana. Asimismo, se habló sobre el papel de la Policía y el equipamiento con el que cuenta.

El director de Seguridad Ciudadana, Alcides Alpire, indicó que la Gobernación tiene presupuestado para este año 1.5 millones de bolivianos, una suma ínfima si se toma en cuenta que gran parte está siendo destinado a mejorar la infraestructura carcelaria en la capital.

Entre otras cosas, pidió dejar de lado las líneas políticas para trabajar por la seguridad de los que habitan el Departamento, buscando soluciones a las carencias que existen tanto en infraestructura como equipamiento.

Por esto, sugirió establecer, como corresponde, el Consejo Departamental de Seguridad Ciudadana, a fin de legalizar el futuro accionar de las instituciones participantes, y proponer normas que puedan ser consideradas por la Asamblea Legislativa beniana.

Por su parte, el subcomandante departamental de la Policía, Cnel. Edgar Téllez, pidió la dotación de mayor equipamiento e infraestructura para que los efectivos policiales puedan realizar su trabajo sin restricciones. Con más movilidades, se puede pensar en reforzar el patrullaje policial, indicó.

Lamentó que la entidad del orden sólo posea un carro patrullero, con el que es casi imposible cuidar a toda la ciudad.

A su vez, el alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, indicó que las limitaciones que existen para el manejo de los recursos del IDH, no permiten la compra de motocicletas, sin embargo, dejó en claro que existe toda la voluntad para coordinar acciones que permitan mejorar el trabajo policial.

Por esto lamentó que hasta la fecha no haya podido reunirse con el actual comandante departamental de la entidad, Cnel. Edwin Durán, situación que provocó elaborar planes por cuenta propia para resguardar la seguridad de los trinitarios.

También hizo uso de la palabra, el vocal Miguel Miranda, en representación del Tribunal de Justicia Departamental, un representante de los mototaxistas, además del ex dirigente de los campesinos, David Justiniano, quien pidió dejar de pelear por cuestiones sin sentido, y comenzar a trabajar para enfrentar a la delincuencia.

Hugo Vargas, fiscal de Distrito, recalcó que la intención de la convocatoria que hizo el Ministerio Público, es proponer acciones concretas para luchar contra los antisociales que vienen sembrando temor en la población.

En esta reunión también participó la directora jurídica del Gobierno departamental, Lourdes Velasco, quien representación del gobernador Ernesto Suárez, aseguró que existe toda la disposición para trabajar en esta temática. La primera autoridad del Departamento, no pudo asistir a la reunión por cuestiones personales ineludibles, según se justificó.

Gobierno Municipal trabaja solo en control del orden público

El alcalde trinitario, aseguró que el gobierno edil, cumple con su labor. Foto LP

El Gobierno Municipal de Trinidad trabaja solo en el control del orden público en el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública y plazas de Trinidad, dijo ayer el alcalde Moisés Shriqui.

Manifestó que todas las noches sale el personal de la Intendencia Municipal, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Seguridad Ciudadana, para desalojar a los jóvenes que 'agarraron' algunas plazas y avenidas como verdaderas cantinas abiertas.

"Sin embargo, tropezamos con un inconveniente porque el Comandante Departamental de la Policía Boliviana ordenó que no salgan los uniformados", dijo la autoridad municipal.

Afirmó que tiene copias de las cartas remitidas donde se le pide a la Policía que desaloje a los jovenzuelos que liban alcohol en plena vía pública, con sus aparatos de música a todo volumen, "indicó que no es función de ellos cumplir con esta tarea".

La autoridad edil pidió a la población que pida o exija al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, que la Policía se despolitice, porque los oficiales de mayor rango y responsables de unidades quieren cooperar todos los viernes para salir en Patrulla, pero existe una orden superior contraria.

El Alcalde calificó la posición del Comandante como incumplimiento de deberes, falta al juramento policial de defender la sociedad y resguardar el orden público.

En todo caso, afirmó que por el bienestar de la población seguirá insistiendo para realizar labores conjuntas y disminuir la delincuencia en Trinidad, porque la mayoría de los atracos son ocasionados por gente joven que comete delitos en estado de ebriedad.

Una orden superior, impide que los policías salgan a las calles para colaborar a la Intendencia Municipal.

CUESTIONAN

Comunicadores en apronte

Consideran que los únicos llamados a evaluar los medios son la población y el gremio.

El anuncio del Gobierno de evaluar el trabajo de los medios de comunicación en la cumbre con sectores sociales, generó malestar en el sector de la prensa, por lo que se convocaría a una asamblea, anunció Mario Saavedra dirigente del sindicato de la prensa.

Aseveró que para la sociedad es importante el trabajo de la prensa y ésta se rige en función a las leyes vigentes que las regulan por lo que no se puede cuestionar su labor por simple capricho de un Gobierno.

Enfatizó que los gobernantes cuestiona el trabajo de la prensa y no logran formular una acusación precisa y directa contra el o los medios que supuestamente, faltan o alteran la verdad.

Consideró que esta situación ya no debe ser aceptada y se debe asumir una posición firme ante estas acusaciones dejar en claro que no puede tratar la temática de un sector sin tener verdadero conocimiento sobre su trabajo.

Asimismo se hará este diálogo en la cumbre al margen de una representación objetiva del sector periodístico, por lo tanto se debe buscar un debate sobre el tema para definir de una vez que la prensa no puede estar sometida a ningún poder.

Calificó de inaceptable la actitud de atacar permanentemente a los medios de comunicación y los periodistas, a quienes de forma permanente tratan de dominar y acallar.

Manifestó que el gobierno no se reunirá para dar a favor de los trabajadores en medios de comunicación, considerando que este tema en su agenda será sólo para tratar de amordazar más a los periodistas.

Adelantó que esta semana en principio la directiva del Sindicato de Trabajadores en Prensa Radio y Televisión se reunirá, para luego plantear una reunión con los afiliados para asumir una posición al respecto.

Los periodistas no dejarán que se ultraje la libertad de expresión. Foto LP

SAN ANDRÉS

Unidad y trabajo hacen el desarrollo de los pueblos

Por el aniversario, desarrollaron una serie de actividades recordatorias.

El alcalde de San Andrés, durante su intervención en la celebración del aniversario de este municipio. Foto LP

Al cumplir 111 años de fundación de la segunda sección municipal de la provincia Marbán, alcalde municipal de San Andrés Mario Añez, pidió unidad y trabajo a los pobladores para alcanzar el ansiado desarrollo.

Puntualizó que estos 2 factores, junto al Gobierno Municipal, se pueden alcanzar grandes logros que las autoridades no pueden sin el apoyo de la población.

"El Alcalde sólo no puede hacer todo, tiene que recibir el apoyo de su Concejo y estos con las autoridades comprometidas con el desarrollo de sus regiones", dijo Añez a tiempo de llamar a los pobladores a colaborar para que la Alcaldía funcione en San Andrés.

Comprometió para los próximos días trasladar las oficinas para no seguir administrando la jurisdicción a "control remoto", "tenemos que ser el mejor pueblo de Marbán, con desarrollo y progreso para cada región y familia que lo habita", puntualizó la Autoridad.

Recordó a los antiguos moradores de las comunidades porque trabajaron mucho más que la gente de hoy, hombres y mujeres que dejaron un buen ejemplo para las futuras generaciones.

La presidenta del Concejo Municipal Ana Dilma Marupa Mariaca coincidió con el Alcalde y pidió que los ciudadanos no sean simplemente observadores, que aporten con ideas o críticas constructivas para mejorar el accionar de sus autoridades.

Los comunitarios no deben simplemente "juzgadores" del accionar de sus autoridades, deben formar parte del accionar municipal sugiriendo el mejor camino de solución a sus propias necesidades.

Autoridades regionales participaron del acto central de celebración. Foto LP

Todo ello fue vertido en la sesión de honor realizada en plena vía pública, al frente de su propio edificio, muy pronto a estrenar.

En la oportunidad los dirigentes campesinos Amador Lijerón de la subcentral San Andrés, y el ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Beni Manuel Noe, expresaron los mejores deseos de bienestar para cada uno de los hogares de los "sanandreseños" y reafirmaron su compromiso de colaborar con sus autoridades.

Asimismo fueron distinguidos dignos ciudadanos que destacaron por su alto espíritu y colaboración con el pueblo: Emilio Suárez Mercado, Erlinda Hurtado Arteaga, Wilson Arteaga y Aquino Añez por sus servicio a la educación. Jesús Algarañaz Arce por cooperar con el Municipio.

Asimismo, recibieron reconocimientos los artistas y compositores que en un amplio desprendimiento ofrecieron una importante velada musical en la "Serenata a San Andrés".

OTRAS ACTIVIDADES

En este festejo de la efemérides de San Andrés, no faltó lo deportivo porque una caravana de motociclistas realizaron competencias de motocross por las calles del pueblo, hubo encuentros de fútbol, una misa de acción de gracias y la procesión al Santo Patrono San Andrés.

No podía faltar el jocheo e toros, 5 bravíos animales arrancaron gritos de susto cuando más de un ebrio quedó entre sus patas.

Fundador longevo.- Don Jesús Algarañaz Arce, uno de los fundadores de San Andrés está presto a cumplir los próximos días sus 103 años de vida, hasta hoy es el adulto mayor longevo de la población.

Con ese largo recorrido en la vida, la memoria le falla un poco, no habla mucho, apenas puede caminar, es guiado por sus hijos, con más de 80 años casado con la señora Perfecta Guizada Jou, que le sigue de cerca en la edad, tiene 99 abriles de vida.

Este matrimonio tiene un legado de 12 hijos entre hombres y mujeres, algunos pasaron a mejor vida. Por su larga trayectoria ciudadana y haber cooperado con el municipio de San Andrés, fue distinguido ayer, al recordar los 111 años de fundación de San Andrés.

La población de San Andrés celebró con mucha alegría este nuevo aniversario. Foto LP

EN LA FÉLIX PINTO

Aguas negras provocan molestia en vecinos

Vecinos de la calle Félix Pinto Saucedo, echaron el grito al cielo el pasado martes, por la presencia de sedimento, gusanos y mal olor en el agua de la red de distribución de COATRI. Según denunciaron a este medio, el problema se viene registrando desde hace 2 meses atrás, aunque se agravó en las últimas horas.

La cooperativa, tomó acciones inmediatas y sospecha que uno de los vecinos de la zona, tiene una tubería rota que está contaminando el líquido elemento.

La señora Raquel de Martínez, vecina de esta arteria, indicó que debido al olor nauseabundo que comenzó a desprender el agua de la red, decidió adquirir el líquido elemento de una proveedora particular. Indicó que este problema se viene registrando desde hace unos 2 meses atrás.

COATRI, asegura que es un caso aislado por rotura de cañerías.

Técnicos de COATRI, realizaban la búsqueda del lugar donde se está contaminando el agua. Foto LP

Asimismo, Alicia Canido de Suárez, también vecina del lugar, aseguró que si bien el problema se viene registrando desde hace tiempo, sin embargo, el pasado martes, 'fue el colmo', porque hasta gusanos salieron por el grifo, mencionó.

Indicó que inmediatamente se agravó la dotación del agua, se comunicó con personeros de COATRI, para que tomen cartas en el asunto. De todas maneras, dijo que se vio en la necesidad de comprar agua de una proveedora privada, a fin de garantizar la salud de su familia.

Espera que la cooperativa asuma su responsabilidad y evite que este tipo de problemas se vuelvan a presentar, toda vez que está en juego la salud de la población en su conjunto.

En COATRI, el gerente general Milton Aponte, indicó que el agua de la cooperativa, es garantizada para el consumo humano, sin embargo, aclaró que luego de recepcionada la denuncia de los vecinos de la calle Félix Pinto, se inició la búsqueda del problema.

Según el funcionario, al parecer una tubería del sistema de alcantarillado se habría roto y estaría contaminando la acometida de agua que existe en lugar y que también tendría fisuras. Esto, supuestamente, viene provocando que el agua que se distribuye a la zona, se mezcle con sedimentos, indicó.

Hasta ayer por la tarde técnicos de COATRI, realizaban la búsqueda de la rotura de cañería, y de encontrarse el domicilio que está causando este imponderable, será sancionado conforme a Ley, porque cada propietario es responsable de sus acometidas, enfatizó el gerente de la cooperativa de agua.

BEBIENDO ALCOHOL

Encuentran a menores en local de refrescos

El bar, estaba escondido en la parte trasera de la venta de refrescos. Foto gentileza Intendencia Municipal

Una batida de control de la Intendencia Municipal, terminó ayer con el cierre de un local de venta de refrescos, al frente del Mercado Campesino, donde en realidad se expendía bebidas alcohólicas. En el lugar, se detuvo a varios menores de edad.

Esta situación provocó que los inspectores y autoridades que acompañaron el ingreso, procedan a la clausura del local que no reunía las más mínimas condiciones para la atención al público.

'Es lamentable que en un lugar donde aparentemente se vendían refrescos, se expenda bebidas alcohólicas, inclusive a menores y un lugar que deja mucho que desear', mencionó el subintendente Javier Balderrama.

El local en cuestión, está construido con tablas y materiales rústicos. La venta de refrescos da hacia la calle, pero al ingresar al lugar, existe un pasillo angosto que da al bar donde se expendían las bebidas alcohólicas. Las condiciones en las que funcionaba son pésimas, inclusive el baño no reúne las condiciones sanitarias, lamentó Balderrama.

El subintendente informó que entre los bebedores ocasionales, se encontró a una menor de sexo femenino, aparentemente con problemas mentales.

Esta persona fue inmediatamente conducida a la Defensoría del Menor y luego internada en el centro de niñas 'La Gota de Leche'.

Indicó que estos controles continuarán debido a que se busca que los centros se adecuen a las normas existentes en el municipio, y se brinde mejor atención y seguridad a la población.

El local fue clausurado y la Intendencia asegura que continuarán las batidas.

Según indicó, la clausura de un local se extiende por 5 días, y la multa para la reapertura del mismo, que el propietario debe pagar es de Bs300. Para los reincidentes, las sanciones serán más drásticas.

Concluye vacunación contra rubéola y sarampión

Patricia Dávalos, responsable del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Foto LP

Con bastante expectativa por los alcances logrados, ayer concluyó la campaña de vacunación contra el sarampión y la rubéola que se realizó en todo el país. El Beni, no fue la excepción.

La responsable del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Patricia Dávalos, dio a conocer que en los próximos 15 días se realizará el monitoreo rápido de cobertura, un trabajo que todo el personal hace a todas las áreas donde se ha vacunado para comprobar el alcance de la inmunización.

Sin embargo, indicó que a una semana para que finalice la campaña, se había logrado un 85% de cobertura, toda vez que de las 62.000 personas que se habían previsto vacunar, se llegó inmunizar a 55.000. 'Estamos cerca de lograr nuestra meta, y estoy segura que lo vamos a lograr', indicó.

'Esta es una campaña nacional, un compromiso de Bolivia de librar al país del sarampión y de rubéola ya que en países aledaños hay casos confirmados como Argentina y Chile', indicó Dávalos.

Según resultados parciales, en el Beni se llegó a un 85% de cobertura.

En Trinidad, se reportaron 2 casos sospechosos pero tras la prueba laboratorial, estos fueron descartados, enfatizó Dávalos.

Por otro lado, la responsable del PAI, informó que ya llegaron vacunas contra la gripe A y están distribuidas en los centros de salud Pompeya, Nueva Trinidad y Cipriano Barace.

Municipio adquirirá compactador para EMAUT

Jimmy Seoane.

Para el primer trimestre del 2012 EMAUT contará con un camión compactador para el recojo de basura del área central, más 5 nuevas maquinarias financiadas por el FNDR anunció su gerente Jimmy Seoane.

Dijo que la Empresa Municipal de Aseo Urbano hará la apertura de sobres para la adquisición de este compactador de 12 metros cúbicos, que aliviará el recojo de desechos sólidos.

Este equipo remarcó es cerrado y a diferencia de las volquetas que actualmente hacen el recojo éste evitará que la basura se desparrame accidentalmente al ser recogida, aspecto que es criticado por la ciudadanía.

Enfatizó que el equipo tendrá la posibilidad de levantar contenedores de basura, por lo tanto su utilidad será importante para el recojo de la basura principalmente en el sector central, donde se trabaja de noche.

Detalló que el Gobierno municipal se encargará de la compra de este equipo con recursos propios, autorizado por el Concejo Municipal.

Mencionó además que este equipo podrá ser estrenado en los primeros días de enero del 2012, también se espera para el primer trimestre de ese año, contar con los otros equipos adquiridos por crédito del FNDR.

Recordó que con los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional se adquirirá, 3 camiones volqueta para reforzar el recojo en el extremo Norte y Sur de la ciudad, más 2 tractores oruga para que trabajen en el relleno sanitario.

Enfatizó que se logrará cubrir los requerimientos de la población en cuanto a recojo de basura, quedando pendiente el tema de los escombros y restos de jardinería que las personas sacan a la calle y se planificará atenderlos.

Otro objetivo, adelantó, es atender las poblaciones rurales más cercanas a la capital para recoger la basura, servicio que complementará las demandas de la población en su integridad.

Actualmente se atiende el recojido de basura con 5 equipos que van por los domicilios, hospitales, área comercial, y de bio cobertura, por lo tanto se logrará contar con 10 equipos para el año próximo.

VACUNACIÓN AFTOSA

Ciclo tiene el 55% de cobertura

El vigésimo segundo ciclo de vacunación contra la aftosa culminará de forma impostergable hasta el 15 de diciembre, al contar hasta la fecha con una cobertura del 55%, se pretende llegar al 95%.

La información la proporcionó el director a.i. del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaría del Beni (SENASAG) Ebert Eliel Mayta Calisaya.

Aseguró que se dispone de las vacunas necesarias ya que se cuenta con 1,6 millones de dosis de las cuales ya se certificó 560 mil animales vacunados, restan 558 mil animales aproximadamente por inmunizar.

Consideró que hasta la primera quincena de diciembre se puede cumplir con las metas planteadas en cobertura de vacunación y alcanzar la meta propuesta de llegar a 1.5 millones de animales inmunizados.

Detalló que simultáneamente se cumple con el trabajo de aerología, para lograr la certificación de zona libre de aftosa a toda esta región de Beni, Pando y parte de La Paz.

Argumentó que esta actividad tiene un avance similar que el de la vacunación, al esperar resultados óptimos en el muestreo de análisis de sangre que se hace al ganado para esta prueba.

Inmunización contra la aftosa culmina el 15 de diciembre impostergablemente.

Por otro lado confirmó que el catastro ganadero es otro requisito para la certificación internacional ejecutada en este ciclo de vacunación, y que se espera lograr un registro de la población real del hato ganadero.

Aseveró que el sector productivo cumplirá con estos objetivos ya que cumplieron y apoyaron hasta el momento con este ciclo de vacunación que es uno de los más importantes para erradicar este mal.

Denuncian supuesto mal uso de maquinaria pesada

Esta maquinaria estaría supuestamente subalquilada a empresas privadas. (Foto LP)

El asambleísta por la provincia Mamoré Haisen Ribera, denunció ayer un posible mal uso de maquinaria pesada del proyecto de pavimentación Santa Cruz – Trinidad.

Según el asambleísta el equipo está subalquilado a terceros o empresas privadas, "se presentan como proponentes en los procesos de licitación, se adjudican obras y las utilizan para su beneficio, bajo el supuesto que son rentadas", dijo Ribera.

Afirmó que no existe el proyecto de asfaltado Trinidad – Cobija, sin embargo, "tenemos los documentos y los mostraremos en su momento para demostrar lo que afirmamos".

Ribera desconoce de dónde parte la orden para el uso de los equipos, sin embargo, encomendó la tarea de investigación al Ministerio Público para esclarecer este hecho y conocer los nombres de las personas involucradas.

Dijo que extraoficialmente se conocen que son ingenieros que anteriormente trabajarían en el Servicio Nacional de Caminos, algunos de Santa Cruz y otros de Trinidad.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental Alex Ferrier, se mostró preocupado por la denuncia "estamos realizando las investigaciones pertinentes, porque es alarmante que ABC esté tratando de legalizar alguna situación anormal", dijo.

Hemos recibido la denuncia y la hemos proyectado a las autoridades pertinentes, "tenga la seguridad nuestro pueblo que vamos a esclarecer esto, no importa el color que sea, por que quien comete alguna irregularidad debe investigarse y castigarse sea quien sea", afirmó.

ABC

El director de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Goevork Ocampo, afirmó que la institución que dirige no tiene nada que ver con las máquinas del citado proyecto desconcentrado, que en su momento pasó a cargo de las prefecturas de Santa Cruz y Beni.

Puntualizó que quien autoriza el uso de la maquinaria es ahora la Gobernación, "nosotros no hemos contratado ninguna empresa del Estado para que realice trabajo alguno, los contratos que hacemos son privados y las constructoras ponen todo su material", aclaró.

Indicó que conoce que la maquinaria en cuestión opera mediante convenio, porque pavimentaron calles en Trinidad, las vías camineras a laguna Suárez, San Javier, dentro de un marco interno.

DATOS

En el año 1974 se firmó un convenio entre el Gobierno boliviano y el Fondo para la Cuenca del Plata (FONPLATA) para el financiamiento del asfaltado de la carretera Santa Cruz – Trinidad.

El año 1986 se crea el proyecto de pavimentación dirigido por el Ministerio de Transporte y como órgano ejecutor al Servicio Nacional de Caminos (SENAC).

El directorio en aquel entonces fue conformado por los prefectos (hoy gobernadores) de Santa Cruz y Beni, una vez concluida esta vía, la maquinaria debía seguir operando hasta llegar a Cobija, siguiendo por Guayaramerín, sin embargo, la falta de financiamiento no lo permitió.

El proyecto sigue latente porque no se realizó auditoría alguna para conocer el estado de los activos, sin embargo, la maquinaria (palas cargadoras, niveladoras, orugas, chancadoras, volquetas, asfaltadora, etc), trabajarín en otros proyectos camineros privados, según Ribera.

POSICIÓN

Los vecinos deben limpiar sus predios

Presidenta de la Comisión de Medio ambiente del Concejo Municipal de Trinidad Consuelo Viruez. Foto (LP)

Se sugiere eliminar las campañas de limpieza ya que fomentan la decidía en la población.

Las campañas de limpieza se deben eliminar por fomentar la decidía en la población, los vecinos están obligados por ordenanza a hacer la limpieza de sus predios, pero no cumplen, manifestó la presidenta de la Comisión de Medio ambiente del Concejo Municipal de Trinidad Consuelo Viruez.

Aseveró que para incentivar y motivar la formación de una cultura de limpieza en la ciudadanía, está bien que se haya ejecutado varias campañas en la gestión pasada y la presente, sin embargo éstas deben dejar de realizarse puesto que es una labor que corresponde al ciudadano.

Consideró que esta actividad genera gastos y esfuerzo para el municipio, estas movilizaciones institucionales mal acostumbran al vecino porque ellos consideran que la limpieza de sus casas es ocupación de la Alcaldía, cuando en realidad es su obligación hacer la limpieza de su propiedad y colaborar con la de su barrio para vivir en una ciudad limpia.

Pidió a las juntas vecinales y a cada vecino ser promotor de la limpieza y defensa de su salud y la de las personas que viven en su zona, exigiendo de forma organizada a los malos vivientes que ejecuten la limpieza de sus predios. Remarcó que las ordenanzas están vigentes respecto a la obligación de limpiar las cunetas, aceras, fachadas y hasta sus domicilios, éstas fueron aprobadas a raíz de la situación de emergencia provocada por el dengue.

Estas disposiciones, cuestionó, no deben quedar sólo en papeles y se debe aplicar multas y sanciones, como otras acciones coercitivas que obliguen a los habitantes de Trinidad a adoptar la buena costumbre de la limpieza.

Asimismo argumentó que por propio principio de conservación cada ciudadano debe hacer esta tarea ya que nos acechan dos enfermedades el dengue, y ahora la fiebre hemorrágica, ambas se expanden por la suciedad.

Rasaltó que la falta de limpieza atrae tanto al mosquito transmisor del dengue como al roedor *Calomis Callosus* que contagia la fiebre hemorrágica por lo que es urgente tomar medidas que precautelen la salud de la población.

CASA DE LA CULTURA

Jaime Barba expone sus mejores fotografías

Barba, espera el apoyo de las autoridades para seguir con sus exposiciones. Foto LP

Jaime Barba, reconocido fotógrafo beniano realiza la exposición de lo mejor de su trabajo realizado durante años. Cerca de 40 fotografías son expuestas en la nueva infraestructura de la Casa de la Cultura.

Las gráficas son en su mayoría de las provincias benianas, en las cuales este reconocido fotógrafo muestra la flora, fauna y su gente y las mejores regiones turísticas.

Barba, señaló que continuará exponiendo hasta el día viernes e invitó a las personas a que visiten la nueva Casa de la Cultura, para poder apreciar el trabajo que realiza a diario, ya que también cubre los eventos sociales, según remarcó.

Este reconocido fotográfo ha realizado exposiciones en la plaza principal de Trinidad y también llegó hasta la ciudad de La Paz. Hasta el momento, sus fotografías han sido parte de 700 mil sellos de correos que fueron distribuidos a nivel del mundo.

Barba incursionó en esta carrera desde la década de los '90 y llevó a cabo 19 exposiciones a nivel Bolivia. Señaló que hacer fotos no cuesta, lo que si cuesta es hacerlas bien y lograr lo que uno quiere con relación

Durante una semana tendrá en exposición sus trabajos.

al trabajo. 'La persona que precise de mi trabajo puede llamar a mi teléfono **46-21435** o a mi celular **72825728**', indicó.

'También pido a las autoridades que me colaboren porque esta muestra quiero llevarla al extranjero, porque hay cosas que la gente no va a poder ver nunca pero mediante mis fotos lo va a lograr', enfatizó.

Inauguran Micro mercado 'Paga poco'

Una nueva opción para los trinitarios con servicios de primera y a bajo costo.

Indira Suárez, propietaria del Micro mercado 'Paga poco', inauguró ayer esta nueva opción para los trinitarios que ofrece servicios de primera y a bajo costo.

'Este micro mercado es para que el pueblo trinitario tenga una nueva opción donde podrán encontrar desde los artículos de primera necesidad hasta productos exclusivos y novedosos que no tenemos en la ciudad', enfatizó durante el acto de apertura.

Detalló que la población cuenta ahora con una carnicería de primer nivel, totalmente higiénica, y desde el lunes se pondrá en funcionamiento la panadería de este centro de abasto, totalmente industrializada, donde se va a poder encontrar pan, el día completo, dijo.

Suárez señaló además que se contará con la venta de productos al por mayor, 'es decir, el ganadero, dueño de restaurant, o de una pulpería pueden también acceder al micro mercado 'Paga poco' y con precios sin competencia y totalmente económicos, pero con la ventaja de que es todo facturado, enfatizó.

Otro servicio que puso a disposición de la población el micro mercado 'Paga poco', según explicó su propietaria, es que toda su compra será llevada al domicilio del comprador, si así lo desea.

'Si no tiene en que transportar el cliente, esta es una buena opción, además de llamar y hacer su lista de pedido y nosotros se la llevamos hasta su domicilio', indicó.

Micro mercado 'Paga poco', está ubicado en la calle La Paz, frente al Hotel Jacarandá, y busca brindar un servicio de primera a toda la población.

El Micro mercado 'Paga poco', inauguró ayer sus instalaciones. Foto LP

DIPUTADOS

Suspenden debate del PGE 2012 por disputa universitaria

La Paz (ANF).- La Cámara de Diputados determinó suspender este miércoles el tratamiento del proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE) para el 2012, debido a los problemas que atraviesan la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Universidad Pública de El Alto (UPEA) por la distribución de los recursos de coparticipación tributaria.

El presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Marcelo Elío (MAS) informó que luego de una reunión que sostuvieron con autoridades de la UMSA este martes, se decidió dar un compás de espera para buscar una solución a este conflicto antes de tratar el proyecto de ley del PGE 2012.

"Mientras encontramos la solución 'salomónica' que estamos buscando para superar el tema de la UPEA y la UMSA, hemos recibido sugerencias y vamos a elaborar la nuestra también para proponerles, hoy sólo vamos a dar lectura a este proyecto y mañana será tratada en grande", sostuvo el legislador.

La noche del martes, una comisión de la UMSA, encabezada por su rectora Teresa Rescala, se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce (MAS) y autoridades del Ministerio de Economía para presentarles una propuesta de incremento al porcentaje de coparticipación tributaria que recibe la UPEA, sin tocar los recursos que percibe por el mismo concepto la UMSA.

"Esto implicaría trabajar a lo largo de la gestión siguiente porque hay que modificar una Ley (la de Autonomías) que ha sido aprobada por dos tercios de la Asamblea, que es bastante difícil", respondió el diputado, quien anticipó que para este jueves ya se tendría una alternativa de solución a este conflicto.

> Luego de que la UMSA presentara ante la Cámara de Diputados una propuesta para no distribuir los recursos de coparticipación con la UPEA, el pleno de la Cámara Baja determinó suspender la sesión hasta este jueves.

El PGE 2012 establece que los recursos de coparticipación que recibe la UMSA, un 19,83 por ciento sea destinado a la UPEA mientras que el resto, el 80,17 por ciento, continúe siendo para la UMSA bajo el principio de cantidad de estudiantes que tiene cada una de estas casas de estudio. Según datos del Ejecutivo, la UMSA tiene 82.068 estudiantes y la UPEA 20.295.

Este jueves se reanudará el debate sobre este proyecto de ley al interior de la Cámara de Diputados, con la participación del ministro de Economía y Finanzas Luís Arce Catacora.

FFAA

Participa en operativos con su similares de Brasil en la frontera

Militares bolivianos coadyuvan con Brasil controles en las zonas fronterizas. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Almirante Armando Pacheco, hizo conocer la participación de efectivos militares bolivianos en los operativos de control en las zonas fronterizas con Brasil que realizan los militares del país vecino. "Está coordinado, tenemos observadores militares bolivianos trabajando conjuntamente con las Fuerzas Armadas de Brasil, estamos coordinando el trabajo, todo movimiento que se hace en la frontera se hace conocer al país vecino", informó la autoridad castrense a los medios de comunicación. Con anticipación las Fuerzas Armadas de Brasil hicieron conocer el control que se realiza en las zonas fronterizas, por lo que se determinó enviar a observadores militares bolivianos a estos operativos. Asimismo el comandante en Jefe, manifestó que existe mayor presencia de efectivos militares en las zonas consideradas lugares de mayor índice delictivo. Esta medida la asumió el gobierno de Brasil para evitar que exista mayor tráfico de ilícitos como el narcotráfico, tráfico de personas entre otras. En los pasados días el ministerio de Defensa de Brasil desplazó alrededor de 6.500 militares a su frontera con Perú, Bolivia y Paraguay, que consta de una distancia de aproximados 6.977 kilómetros, esto enmarcado en el Plan Estratégico de la Frontera (PEF), lanzada en junio pasado por la presidenta Dilma Rousseff.

> Los controles fronterizos son más intensos en los lugares identificados de mayor movimiento ilícito.

La diócesis de El Alto se solidariza con el cardenal Terrazas

El cardenal Terrazas recibe adhesión de los alteños. Foto: CEB

> El Presidente de la Conferencia Episcopal Bolivia es apoyado por los alteños.

La Paz (ANF).- La diócesis de El Alto manifiesta su apoyo y solidaridad con el Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), cardenal Julio Terrazas, ante reiterados ataques del Gobierno por las orientaciones en las homilías.

La asamblea diocesana manifiesta su preocupación por las "críticas que ha recibido el Cardenal, por parte de algún personero de gobierno", señaló el Obispo de El Alto, monseñor Jesús Juárez.

La adhesión al Presidente de la CEB y Arzobispo de Santa Cruz fue manifestada por laicos, clero, religiosas y religiosos reunidos en la asamblea que reflexiona sobre la misión en esta jurisdicción y define el plan para las acciones del próximo año.

Las críticas al cardenal Terrazas son por las homilías que pronuncia en la celebración Eucarística, indicó monseñor Juárez.

En la misiva de la diócesis de El Alto al Presidente de la CEB le señalan: "Le tenemos como una voz clara, evangélica, profética y orientadora en la vida de nuestra Iglesia".

El reciente ataque a la cabeza de la Iglesia Católica en el país fue del diputado oficialista Irineo Condori, quien en declaraciones a un canal de televisión tildó al cardenal Terrazas, junto a los medios de comunicación social, de "nuevos voceros" de la oposición al gobierno de Evo Morales.

"Está comprobado que de la oposición ya no salen a la palestra sus diputados o los gobernadores, sino utilizan otros medios, otras instituciones, por ejemplo la Iglesia, que está a la cabeza del Cardenal, y otras instituciones, como los medios de prensa, que por esencia son los que más son usados políticamente para este trabajo", señaló Condori.

Gobierno pedirá ampliación de recursos al BNDES para carretera que bordeará el TIPNIS

La Paz (ANF).- El Gobierno central analiza un nuevo tramo carretero para unir a los departamentos de Beni y Cochabamba, pero sin afectar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), y para ello confirmó este miércoles que solicitará un incremento en el financiamiento que otorgó el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (BNDES) para concretar el nuevo proyecto que está en estudio.

La intención gubernamental sería la de cumplir con la Ley 180, promulgada el pasado 24 de octubre, por el cual paralizó la construcción del Tramo II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

"Renegociación implica que se van a establecer nuevas condiciones y un nuevo monto para poder gestionar el tema de lo que podría ser por otro trazo la carretera, porque de lo contrario si se quisiera mantener el tema... ya está aprobado el financiamiento, y no ameritaría ninguna renegociación", explicó el presidente de la comisión de planificación política económica y finanzas de la cámara de diputados Marcelo Elío Chávez a la ANF.

Según trascendió, el nuevo proyecto carretero debe bordear el TIPNIS, pues hasta ahora se trata de la única opción, por lo que el Gobierno piensa solicitar un monto adicional al BNDES para cubrir esos costos. "Naturalmente tendría que irse a más (financiamiento), porque hacer otro trazo implica una mayor inversión. (el proyecto) Está en pleno estudio, pero es altamente costoso y vamos a ver la disponibilidad de renegociar, de refinanciar", señaló Elío.

El 15 de febrero de 2011, el Estado Plurinacional de Bolivia y el BNDES suscribieron el Contrato de Colaboración Financiera N. 10219991 por 332 millones de dólares, destinados al financiamiento del Proyecto Carretero Villa Tunari – San Ignacio de Moxos. Presupuesto General del Estado: El Proyecto de Ley del (PGN) 2012 en el artículo 32 (Renegociación de Contratos Comerciales y de Financiamiento) Parágrafo I, establece que: "En consideración a la Ley N°180 de 24 de octubre de 2011, se autoriza al Órgano Ejecutivo renegociar los contratos comerciales y de financiamiento suscritos para la construcción de la carretera Villa Tunari San Ignacio de Moxos en las condiciones más favorables y menos morosas".

El parágrafo II establece que: "El Órgano Ejecutivo mediante Decreto Supremo aprobará las nuevas condiciones que sean acordadas. El monto total del financiamiento aprobado no podrá ser incrementado sin la aprobación de la Asamblea Legislativa Plurinacional".

El parágrafo III señala que: "Se autoriza al ministerio de Economía y Finanzas Públicas, incorporar en el Presupuesto General del Estado los costos que impliquen la renegociación de los contratos referidos".

> El nuevo proyecto debería bordear el TIPNIS, por tratarse hasta ahora de la única opción, situación que ha hecho que el gobierno solicite la ampliación de los recursos económicos al BNDES para cubrir esos costos.

LEY CORTA DEL TIPNIS

Rojas: Recurso de inconstitucionalidad puede anularla

Senador del MAS Eugenio Rojas. Foto ANF

La Paz (ANF).- El senador por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Eugenio Rojas, advirtió este miércoles que las comunidades del TIPNIS que no marcharon en contra de la construcción de la carretera por ese territorio, pueden plantear un Recurso de Inconstitucionalidad para anular la Ley Corta, lo cual desecharía el acuerdo entre el Gobierno Central y dirigentes indígenas que redactan la reglamentación para la aplicación de la intangibilidad.

De esta manera, el legislador no descartó la posibilidad que el primer trabajo que tengan que resolver los miembros del nuevo Tribunal Constitucional sea tratar este recurso de inconstitucionalidad a la Ley 180, siempre y cuando así lo soliciten algunas comunidades del TIPNIS.

"Primero, que se ha rechazado la Consulta Previa y ese fue un error grande, porque no se consultó a los pueblos que no han marchado, se ha violando sus derechos, no se les ha consultado sobre la aprobación de esta ley, ellos tienen todo el derecho de platear un recurso de inconstitucionalidad, porque se está violando sus derechos. Habría que preguntarles si querían o no el camino, en eso hemos cometido el error", manifestó Rojas a la ANF.

En la misma línea, el legislador se encuentra preocupado por la marcha de cocaleros y otros sectores que partirán con destino a la Sede de Gobierno el próximo 17 de diciembre, exigiendo la construcción de la carretera por el corazón del TIPNIS, pues esto podría derivar en la anulación de la Ley Corta que fue promulgada el pasado 24 de octubre.

> El legislador por el MAS no descartó la posibilidad que el primer trabajo que tenga que resolver el nuevo Tribunal Constitucional sea tratar un recurso de inconstitucionalidad a la Ley 180, siempre y cuando así lo soliciten algunas comunidades del TIPNIS.

"Yo veo que la gente está en la línea de anular la ley, porque hemos negado su derecho a la Consulta Previa. Nosotros, como Asamblea, ¿quiénes somos para violar sus derechos?", concluyó.

Fiscalía imputa a dos jefes policiales en Chuquisaca por retener vehículos en nacionalización

> La imputación fiscal alcanza a dos altos oficiales, cuya identidad no se reveló, uno de ellos ex subcomandante y director de DIPROVE de la Policía Departamental y otro responsable de informática.

Sucre (ANF).- El Ministerio Público imputó a dos altos funcionarios de la Policía Departamental de Chuquisaca que cumplían funciones en la Dirección y Prevención del Robo de Vehículos (DIPROVE), por la supuesta retención ilegal de motorizados que estaban en trámite de nacionalización en la Aduana, además de presuntos cobros irregulares a usuarios. La imputación fiscal alcanza a dos altos oficiales, cuya identidad no se reveló, uno de ellos ex subcomandante y director de DIPROVE de la Policía Departamental y otro responsable de informática, quienes están acusados por haber retenido ilegalmente vehículos en dependencias de la institución bajo el argumento de que eran robados sin mostrar ninguna constancia, e impidiendo la continuidad del trámite de nacionalización.

La investigación fue iniciada a denuncia del particular Miguel Angel Cossío Cárdenas, quien alegó que en septiembre de este año pretendía nacionalizar una vagoneta , acudiendo a DIPROVE para recabar certificación de que su motorizado no estaba registrado como robado.

Una vez registrado el vehículo, los funcionarios de esa repartición policial le informaron que ese vehículo estaba registrado como robado en Iquique (Chile), pero no le entregaron ninguna constancia de la situación y tampoco fue notificado con un acta de secuestro del motorizado, tal como corresponde en casos de robo, según argumentos del denunciante.

La denuncia agrega que el responsable de informática era el encargado de revisar la base de datos del sistema nacional sobre el reporte de vehículos robados de los países del Mercosur, y que en esa condición debía observar que los datos obtenidos eran fidedignos para el caso de reportar autos robados.

La imputación del Fiscal anticorrupción Hugo Carrasco está fundamentada en el Código Penal que establece que "la servidora o servidor público que ilegalmente omitiere, rehusare hacer o retardare un acto propio de sus funciones será sancionado con privación de 1 a 4 años de privación de libertad".

Claudio Torres Quispe, otro afectado, denunció que vendió un vehículo adquirido en Chile a una tercera persona, pero en el trámite de nacionalización en DIPROVE Sucre, le reportaron como robado, para lo cual pidió una certificación de la denuncia pero como en el anterior caso, nunca le otorgaron documentación y tampoco la Policía hizo la denuncia de robo a la Fiscalía.

Los denunciados habrían alegado en su defensa que los reportes de vehículos robados fueron detectados en el sistema a principios del mes de octubre de este año en el Registro Unico Automotor (RUA), pero que luego, en fecha 7 de noviembre, DIPROVE nacional reportó la liberación de esos automóviles, lo que fue interpretado como un "error" en el sistema informático.

Las denuncias contra los jefes policiales también se refieren a supuestos intentos de exacción, puesto que los afectados hablan de que los encargados de DIPROVE les habrían pedido sumas de dinero para poder liberar a sus automóviles de cualquier imposición legal.

El Fiscal del caso pidió una audiencia para fundamentar el pedido de medidas cautelares como la detención preventiva, según se informó.

Russeff tendrá apretada agenda en la CELAC

Tras recibir a la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, en Brasilia, la presidente brasileña se reunirá en Venezuela con Hugo Chávez, Evo Morales y Cristina Kirchner.

Brasilia, Brasil (EFE).- El vocero de la Presidencia de Brasil, Rodrigo Baena, indicó que la mandataria viajará hacia la capital venezolana para asistir al encuentro de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) tras recibir a la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, quien estará el jueves en Brasilia.

Dilma Rousseff se reunirá, poco después de su arribo, con el anfitrión, el presidente Hugo Chávez. A la cita se unirán, luego, ministros de ambos países.

El viernes, antes de la inauguración de la cumbre, se encontrará en privado con Evo Morales y luego hará lo propio con Cristina Kirchner. En el caso del encuentro con el jefe de Estado boliviano, será el primero bilateral desde que la mandataria asumió su cargo, el 1 de enero pasado.

Tras las reuniones, Rousseff se ceñirá estrictamente al programa de la CELAC y asistirá, el sábado, a un desayuno trabajo junto a los otros jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), dijo Baena.

Según declaró el funcionario, Brasil le otorga una «extraordinaria importancia a la CELAC porque supone para el país el tercer anillo del proceso de integración que empieza con el MERCOSUR y continúa en la UNASUR».

El vocero presidencial agregó que reafirma «la voluntad brasileña de construir junto con los otros países suramericanos, pero también con todo el resto de América Latina».

La presidenta brasileña. Foto: Reuters

CHILE

Presupuesto 2012 decepcionó a estudiantes

Jóvenes movilizados en Chile. Foto AP

Los jóvenes, movilizados desde mayo, afirmaron que el dinero asignado a Educación es insuficiente. La creación de un fondo especial no fue aprobada por el Congreso y quedó en manos del gobierno de Sebastián Piñera.

Santiago, Chile (AFP).- "Estamos profundamente decepcionados. Lo que se logró es mantener el sistema tal cual se conoce generando una tremenda expectativa y no dar el ancho frente a los desafíos que se plantearon", señaló Noam Titelman, dirigente del gremio estudiantil, en una rueda de prensa de la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH).

Los estudiantes rechazaron el aumento del 10% de la partida de educación que propuso el gobierno de Sebastián Piñera para el próximo año. Ese incremento supera en 340 millones de dólares el proyecto original que había anunciado el presidente chileno en septiembre pasado y que alcanzaba los 11.650 millones de dólares.

«Los secundarios y la educación pública fueron los grandes perdedores de este presupuesto», declaró Rodrigo Rivera, dirigente de los bachilleres.

Tras un balance de su gestión, los dirigentes de la CONFECH admitieron haber cometido «errores» que permitieron la aprobación del presupuesto y que causaron divergencias de opinión, aunque negaron algún quiebre dentro del movimiento.

«Nosotros nunca aseguramos que todos pensamos lo mismo. No tenemos por qué tener posturas homólogas, eso sería engañarnos, nosotros somos un movimiento pluralista», sostuvo Camilo Ballesteros, dirigente estudiantil.

El Gobierno celebró la aprobación del presupuesto educativo en el Congreso y anunció el envío de una iniciativa de ley para que la enseñanza escolar deje de ser controlada por las municipalidades, otra de las mayores demandas de los estudiantes chilenos.

El martes, por 28 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones, los senadores despacharon el informe de la Comisión Mixta que resolvió las discrepancias surgidas entre ambas Cámaras en relación con las partidas presupuestarias.

En ese documento, quedó excluida la creación de un Fondo para la Educación, establecido en la partida de Tesoro Público, que los diputados habían aprobado en primer trámite legislativo y que luego había rechazado el Senado.

La droga más vendida del mundo será genérica

Washington, Estados Unidos (AFP).- Lipitor significó una revolución en el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares durante 20 años. Y también lo fue para su fabricante, ya que genera un ingreso anual de 10 mil millones de dólares para el laboratorio, es decir, el 15% de sus ventas.

Un tratamiento con ese producto tiene un costo de alrededor de 120 dólares al mes en los Estados Unidos. Con la caducidad de su patente, la inevitable salida al mercado de competidores conllevará una reducción drástica y rápida de su valor. Mientras que normalmente el precio de un medicamento cae entre un 10% y un 20% cuando expira su patente, los especialistas estiman que el del Lipitor podría bajar hasta un 30 por ciento.

Pfizer ya perdió la exclusividad de este fármaco en Canadá, España, México y Brasil en 2010, aunque debería generar todavía beneficios en todos los países emergentes. El laboratorio cuenta, además, con acuerdos de licencia para generar ingresos relacionados con Lipitor, como el firmado con la farmacéutica francesa Sanofi-Aventis, que fabricará y comercializará en ese país su versión genérica, la atorvastatina-Tahor, a partir de mayo de 2012.

La mayor parte de los productos contra el colesterol, que entraron por primera vez en el mercado en 1987, son genéricos. El Lipitor era una de las pocas estatinas no genéricas que quedaban.

La aparición de las estatinas «revolucionó el tratamiento del colesterol, que, en niveles excesivos, es una de las principales causas de las enfermedades cardiovasculares», explicó a la agencia *AFP* el cardiólogo David Gordon, del Instituto Nacional del Corazón, el Pulmón y la Sangre (NHLBI) de los Estados Unidos. Ensayos clínicos han demostrado que "son eficaces para reducir el riesgo de enfermedades coronarias en un 30%, así como otras causas de mortalidad", precisó.

«Algunos indicios muestran también que las estatinas pueden hacer aumentar el nivel de colesterol bueno y tienen efectos antiinflamatorios», dijo Gordon y agregó: «Son ingeridas por millones de personas en el mundo y bien toleradas por el 90% de sus usuarios, con efectos secundarios en raras ocasiones». «Son fáciles de tomar, se toleran bien por la mayor parte de la población y tienen efectos beneficiosos claros», concluyó al comparar el medicamento con las aspirinas.

De acuerdo con un estudio publicado recientemente en la revista británica *Nature* y realizado durante cinco años con una muestra de alrededor de 20 mil personas, las estatinas reducen de manera clara y sin daños los riesgos de enfermedades cardiovasculares. Su efecto benéfico contra el colesterol persiste de forma durable una vez finalizado el tratamiento. Otras investigaciones apuntan que podrían también tener virtudes anticancerígenas.

Hace 20 años
pusimos el primer ladrillo
Fuimos los primeros y
tu confianza es el cimiento
de nuestro éxito y liderazgo.
Comenzamos brindándote
comunicación móvil y
continuamos con
soluciones integrales.
Prepárate, porque la historia
recién comienza.
Tigo 20 años
tigo